

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 1.º de Julio de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 608.

Los juegos florales EN CALATAYUD

La comisión organizadora ha publicado ya la convocatoria para los que en Septiembre próximo y presididos por el Sr. Balaguer se han de celebrar en Calatayud. Los temas y premios son los siguientes:

Premio de honor.—Flor natural y banda regalo de la distinguida señorita María de las Nieves Cobos y Alvarez.

Tema núm. 1.—A la mejor poesía con libertad de metro y asunto que no esté comprendida en ninguno de los demás temas.

Premio de la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca.—Un precioso reloj.

Tema núm. 2.—«Pequeño poema.»

Premio del Excmo. Sr. don Tomás Castellano, ministro de Ultramar.—Un objeto de arte.

Tema núm. 3.—Composición en verso libre.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. don Vicente Alda, Arzobispo de Zaragoza.—Una artística pila para agua bendita.

Tema núm. 4.—Influencia del sentimiento religioso en la reconquista aragonesa.

Premio del Excmo. Sr. D. Julio Serriña, comandante en jefe del 5.º cuerpo de ejército.—Un objeto artístico.

Tema núm. 5.—Sucesos militares que tuvieron lugar en Calatayud durante la guerra de la Independencia.

Premio del Ilmo. Sr. Don Juan Soldevila, Obispo de Tarazona.—Una medalla de plata con el busto de León XIII.

Tema núm. 6.—Breve reseña de la enseñanza y cultura religiosa que Calatayud alcanzó en sus distintas épocas. Medios para propagarla y mantenerla en todas las clases sociales.

Premio del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, D. Clemente Martínez del Campo.—Un objeto de arte.

Tema núm. 7.—Influencia de la administración en el bienestar de los pueblos.

Premio de la M. I. Universidad Literaria de Zaragoza.—Grupo simbólico en bronce, representando el teléfono.

Tema núm. 8.—Progresos de la electroquímica é importancia científica é industrial de sus modernos productos.

Premio del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.—Una bonita escribanía de plata.

Tema núm. 9.—Excursiones escolares: su importancia en la educación de la juventud.

Premio del M. I. señor vicario y párrocos de esta ciudad.—Las obras de Santa Teresa. (Edición autografiada por D. Vicente de La Fuente.)

Tema núm. 10.—Estudio acerca del venerable bilbilitano Fray Domingo de Jesús María Ruzola.

Premio de la Excmo. señora marquesa de Linares.—Una pluma de oro guarnecida de brillantes, con una valiosa perla en su extremo.

Tema núm. 11.—Leyenda histórica aragonesa en verso.

Premio del Excmo. señor Marqués de Ayerbe.—Un reloj de sobremesa.

Tema núm. 12.—Cuento en verso.

Premio del Excmo. señor don Segismundo Moret y Prendergat.—Un objeto artístico.

Tema núm. 13.—Una dolora.

Premio del Excmo. señor marqués de Casa Jimenez.—Una estatua en bronce representando el *Angelus*.

Tema núm. 14.—Participación que Calatayud y su comarca tuvieron en la crisis acaecida á la muerte de don Martín el Humano.

Premio del Excmo. señor D. Tomás Higuera, senador por Zaragoza.—Dos guerreros, en bronce.

Tema núm. 15.—Propiedad, precisión y laconismo en el lenguaje. Sus ventajas y relación con el carácter y las costumbres.

Premio del Diputado á Cortes por este

distrito don Luis Guedea y Calvo.—Un objeto artístico.

Tema núm. 16.—Biografía del médico bilbilitano D. Juan Bautista Calmarza, y crítica de sus publicaciones.

Premio del exdiputado á Cortes por Tarazona don Faustino Sancho y Gil.—Colección de las obras de Corneille.—(Edición de lujo.)

Tema núm. 17.—Cuento en prosa.

Premio de la respetable Sociedad belga concesionaria del ferrocarril Calatayud-Teruel-Valencia.—Un objeto de arte.

Tema núm. 18.—Monografía de las diatomáceas aragonesas.

Premio del Casino Principal.—Una obra de Derecho lujosamente encuadernada.

Tema núm. 19.—Libertad de testar en Aragón.

Premio del Casino Ateneo.—Una pluma de oro.

Tema núm. 20.—Ocho cantares aragoneses.

Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Barriovero.—Una escribanía de bronce.

Tema núm. 21.—Seis epigramas.

Premio de «El Parnásico.»—Un objeto de arte.

Tema núm. 22.—Composición festiva.

Premio del diario local *La Justicia*.—Un objeto de arte.

Tema núm. 23.—La cerámica en Bilbilis.

Los trabajos han de ser originales é inéditos, y el plazo para su admisión terminará el día 25 de Agosto próximo.

Las obras llevarán á su frente un lema y el número del tema á que se aspire; ambas cosas se repetirán en el sobre cerrado que guardé dichos trabajos. El nombre y domicilio del autor se remitirá cerrado en otro sobre que ha de llevar también á su frente el lema y número del tema correspondientes.

Todo trabajo firmado ó contrasinado se declarará fuera de concurso.

Los pliegos se remitirán al señor secreta-

rio de la comisión organizadora del certamen.

La solemne distribución de premios se verificará el día 11 del próximo Septiembre. El cuerpo de *mantenedores* lo constituirán los Sres. donantes de los premios ó sus delegados, unidos á la comisión. El laureado con el premio de honor tendrá el derecho de elegir *reina de la fiesta*; y caso de que por cualquiera circunstancia no lo haga, corresponderá verificarlo al presidente del Certamen.

Serán premiados con *accésit* los trabajos que lo merezcan á juicio del Jurado.

Se reserva á los autores de las obras premiadas el derecho de propiedad á las mismas. No obstante, la comisión podrá publicar una sola vez aquellos trabajos que por su aplicación ó interés considere que merecen tal distinción.

FIESTAS DE SAN JUAN,

La verbena del sábado.

A pesar de lo desapacible de la noche la concurrencia á la Dehesa, fué mucho mayor de lo que se esperaba, aunque aquella fué menor que en años anteriores. Los fuegos artificiales muy bonitos por cierto, se hicieron con arreglo al programa siguiente:

1.º Profusión de voladores de dos, tres, cuatro, cinco, siete y ocho tiros, bomba real, luces de colores, emjambres, canastillo, culebrinas, cometas, de suspensión, saetas, luceros y ferrocarril ó locomotora.

2.º Disparos de morteretes, granadas de luces, de colores, emjambres y culebrina, coronas de ascensión, bengalas á cambio de color y disparos de ramilletes.

3.º *Piezas.*—La perla iluminada en focos luminosos y cascadas chinas.—La estrella iluminada con bengalas de todos colores, terminando con una palmera chinesca.—Capricho nuevo terminando con una cascada de fuego japonés.—Las horcas caudinas, con un bonito laberinto de aspás iluminadas con focos luminosos.—La cascada chinesca, concluyendo con el árbol de sorpresa.—El capricho de las damas terminando con un bonito mosaico y cascadas de fuego chinasco y japonés.

Domingo de Calderas.

La fiesta matinal de este día estuvo animada aunque no como otras veces, efecto del tiempo que ha sido bastante desagradable.

Lunes de bailas.

En la Dehesa hubo mucha más gente que en San Polo y el número de personas que fueron de merienda fué bastante crecido.

Don José López de Cerain.

La impresión que en el ánimo de todos ha producido la inesperada muerte del amigo querido, no ha podido ser más triste y dolorosa, pues apreciábamos en mucho las excelentes condiciones que adornaban al que en vida fué un hombre tan sencillo como honrado, tan cariñoso y noble amigo como padre y hermano amantísimo.

Don José López de Cerain contaba 41 años de edad y siendo un niño todavía, obtuvo distinguidos méritos en su brillante carrera. Era Licenciado en derecho civil y canónico y además en la Facultad de filosofía y letras; Académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación; fús Administrador de Contribuciones y Rentas de las provincias de Segovia y Toledo. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, y en la actualidad era Jefe de Negociado de segunda clase, en comisión Tesorero de Hacienda de nuestra provincia.

En el último Certamen científico-literario celebrado en Soria, alcanzó López de Cerain un premio por el trabajo que a aquel presentó, acreditándose de escritor y estadista concienzudo. Cuando la vida le sonreía brindándole con los gozos y mayores satisfacciones de la existencia, traidora enfermedad nos le ha arrebatado para siempre y su muerte nos hace pensar en las amarguras que hallamos en la tierra.

Hoy será imponente y elocuentísima la manifestación de duelo al verificarse el sepelio de Cerain, y en los momentos de escribir estas líneas, sabemos que sus íntimos amigos Robles, Vicen, Ibarra, Mencheró y Lacussant le van a dedicar una corona con sentida y sencilla inscripción de amistad y cariño sin límites, sus buenos compañeros de esta Delegación de Ha-

cienda otra; y sus huérfanos y queridos hermanos otra con no menos sentida dedicatoria.

¡Descanse en paz el inolvidable amigo! y reciba su desconsolada familia é infelices hijos, nuestro sentido pésame, deseándoles resignación suficiente para sobrellevar pérdida tan irreparable en cuyo duelo todos tomamos parte.

Noticias.

El domingo se repartió la caldera que dá el Ayuntamiento, entre 306 pobres. La caldera se compuso de cordero, patata, tocino, arroz, además de la correspondiente ración de pan y vino.

Ha pasado por Soria la señora doña Antonia Caso de Valdeavellano, acompañada de sus hijas Carmen, Concha, Juanita, Rosa y su hijo, el ilustrado y joven abogado don Antonio.

La familia de Valdeavallano proyecta permanecer una temporada en su hermosa posesión de Hinojosa de la Sierra.

Mucho nos alegramos

A las seis y media de la tarde del lunes tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda, nuestro querido amigo Don Eduardo Ruiz de Caravantes, Director de Telégrafos jubilado.

Sentimos el percance y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

El sábado tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de la provincia don Félix Carazón, cesando en el mismo don Felipe Sopranis, que lo venia desempeñando interinamente con gran celo.

Una comisión del Ayuntamiento de Soria visitó ayer tarde, al Excmo. señor Marqués de Novaliches pasando á enterarse del estado de su salud que por desgracia sigue siendo grave.

Preguntas sueltas que nos hacen: ¿No comienza hoy á regir el arreglo parroquial en nuestra Diócesis? ¿Tocarán ya las campanas á vuelo?...

Doctores tiene la iglesia que sabrán responder con la mayor exactitud á estas preguntas.

El antiguo é ilustrado Catedrático de este Instituto don Antonio Pérez de la Mata, ha estado dias pasados gravemente enfermo, en su posesión de Castejón del Campo. Por fortuna se encuentra más aliviado, lo cual celebramos.

Han terminado los ejercicios de oposición para ingreso en la Academia de caballería.

Se habian presentado 588 solicitudes, habiéndose examinado 340 aspirantes, y retirándose 248, y fueron aprobados 88; las plazas anunciadas son 58.

Dícese que ingresarán todos los aspirantes en vista de la escasez que hay de oficiales.

Ha salido para Panticosa donde permanecerá una temporada, por asuntos del servicio, nuestro amigo don Bonifacio Sanz de Pablos.

El lunes falleció el albañil Calixto Llorente, de 40 años de edad dejando seis hijos, cuatro niños y dos niñas, la mayor de 16 años y el menor de tres.

Dios haya acogido en su seno al infortunado padre y otorgue á las desventuradas criaturitas celestial amparo.

Después de corta estancia en esta capital regresó anoche á Madrid don Enrique Méndez hermano del conocido caricaturista del mismo apellido.

Ha llegado hoy á Soria, del pueblo de Valdelagua, la distinguida señora doña Maria Morete esposa del acreditado comerciante en Málaga nuestro estimado paisano don Saturnino Dominguez.

El acorazado "Vizeaya" ha hecho en 53 horas el trayecto de Vigo á Barcelona.

El viaje de este hermoso barco de guerra es el más rápido que ha hecho hasta ahora barco alguno de nuestra armada.

Dicho buque hizo el mencionado trayecto teniendo encaudadas nada más que ocho calderas de las doce que posee, y solo en el Estrecho de Gibraltar se vió obligado á encender dos más por haber encontrado mar contraria.

El sábado salió del Burgo de Osma para Uldecona, de donde ha sido nombrado maestro nuestro querido amigo D. Felipe Uriel Remacha que lo era del Hospicio de aquella villa y profesor de su acreditado colegio de segunda enseñanza.

Su bondadoso carácter y su ilustración vestisima ha hecho que su marcha haya sido un motivo de sentimiento en la localidad, como se lo demostró en la cariñosa despedida que le hizo. Le deseamos con su apreciable familia muchas felicidades en su nuevo destino y elicitamos á los Uldeconenses por haber conseguido un maestro de tal valía.

El Marqués de Novaliches.

Accentuada notablemente la gravedad del padecimiento que aqueja al Excmo. señor General Marqués de Novaliches, el domingo último fué preciso administrarle el Santo Viatico. A pesar de que el ilustre enfermo se resistia á reconocer la gravedad de su estado, a la primera insinuación que se le hizo por su familia se prestó sumisamente á recibir el Sacramento, y después de confesado por su capellán, se pidió inmediatamente al señor Cura de los Rabanos acudiese con la sagrada forma.

La noticia corrió como un rayo por las calles del pueblo, que por ser día festivo estaban llenas de gente, y hombres y mujeres se lanzaron al camino de Sinoba poseidos de honco pesar, y de piadoso recogimiento para acompañar al sacerdote en la triste misión que le llevaba á la granja.

En esta se hallaban además de los individuos de la familia del señor Marqués y de sus Ayu-

dantes el Gobernador militar y los Sres. don Eduardo Peña y hermana doña Manuela, y organizada en la capilla de la granja la triste comitiva, se dirigió á la habitación del general que esperaba tranquilo y sereno la Santa visita.

Era un espectáculo conmovedor aquella procesión que por solitario y apartado campo, y formada de humildes y sencillos aldeanos iba á cumplir un piadoso deber, rindiendo al mismo tiempo tributo de sincero afecto á un hombre de gloriosa significación histórica, y á quien coincidencias del azar pribaban de lujoso cortejo y de brillante acompañamiento oficial.

Tal vez las oraciones elevadas al cielo por tan sencillas almas son más adecuadas á la situación están más en armonía con los sentimientos de bondad, con la sencilla afabilidad, y con la nobleza de corazón del enfermo ilustre que teniendo en poco las grandezas del mundo, hace ya mucho tiempo que no vive sino para hacer el bien de los otros.

Recibida la sagrada Comunión con evangélica humildad y cristiana entereza, el señor Marqués quedó al parecer más tranquilo, aunque ni por un momento ha desaparecido la gravedad que desde el primer momento revistió su dolencia.

Además de los Ayudantes señores Coig y Arce, que vinieron con el General, se hallan ya en Sinoba la señora Condesa viuda de Toreno, que bordó el primoroso estandarte de la Virgen sin pensar que habría de preceder algún día el solemne y triste cortejo del Viatico para su ilustre padre político; la Marquesa de Alboloduy, hermana de la anterior; don Alfonso Queipo de Llano y el Duque de Arión, nietos del señor Marqués, y don Juan Pavia y don Ramón Fernandez de Córdoba, sobrinos.

En la madrugada de hoy, seguía el señor Marqués de Novaliches muy grave segun hemos oido al regresar de Sinoba el Médico soriano señor Colmenares, que es el que visita al ilustre General.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de himuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, sub-inspector de segunda clase graduado, médico primero de Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los Salicilatos de himuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cubiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el señor Vivas se haga recomendable. Cartagena; 23 de Mayo de 1883. --Gregorio Ruiz (Véase el anuncio en 4.ª plana)

ESTADO ATMOSFÉRICO --La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 43,0 grados y la mínima de 8,4

glazo, quizá á la siguiente semana, una imposición del destino.

¡Y entre tanto mi idolatrada Regina, desconociendo mi terrible sacrificio, me esperaba! Pera yo no debí ni podía volver á verla. ¡Desdichado de mí!

Al fin, tembloroso, desesperado, pero venciendo con enérgica voluntad el impulso casi irresistible que me arrastraba á su casa, bajé casi corriendo lo pendiente y volví á encerrarme en mi solitaria mansión.

horizonte; pero yo no he visto más que un punto blanco en el valle vecino. Allí donde mi vista se declaraba vencida, comenzaba mi pensamiento su carrera, traspasando el espacio y buscando con avidez otro pensamiento que respondiese al mio. Apenas aquella casa ocupaba un espacio en tan inmenso panorama, y sin embargo, ella sola llenaba todo mi corazón. Dentro, mi alma descubría á su compañera, Regina estaba allí; yo la contemplaba bella como el día, con sus negros ojos abrasándome de amor; misteriosa unión de dos almas que se buscan y se encuentran en un punto que ni el astrónomo ni el geómetra pueden hallar.

Absorto en mis reflexiones sorprendióme la noche en la altura, y al notar como poco á poco se borran en las tinieblas aquellos lejanos objetos que tan encantadores recuerdos me ofrecían, sentí un estreñecimiento de frio invadir todo mi sér, cual si aquellas sombras se apoderasen al mismo tiempo de mi corazón amante, desvanecido para siempre sus últimas esperanzas.

Entonces la infausta realidad apareció ante mis ojos tan desnuda y triste como inevitable. Me pareció el casamiento de Regina y Pablo en breve

El termómetro señaló 18,2 á las nueve de la mañana y 25,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

REGISTRO CIVIL.—Durante la tercera decena del mes de Junio se han registrado en este Juzgado municipal:

—6 nacimientos, 0 varones y 6 hembras.

—5 defunciones, 4 varones y 1 hembras.

Matrimonios 0.

SUMA Y SIGUE

A la crítica que El Avisador Numantino, hizo del folleto Las Fiestas de San Juan, contesté, como se merecía, colocando al pié del artículo mi modesta firma, que si poco vale, mucho significa en esta cuestión. El redactor, ó lo que sea, de ese periódico, al publicar nuevamente otro suelto no sabe proceder con la caballerosidad y nobleza que debiera y oculta su nombre en las sombras del anónimo. ¿Es este proceder correcto? No, aquel que defiende la mentira, no puede presentar su pecho al descubierto, porque teme el ridículo y el que teme no tiene confianza en sus fuerzas y no sabe atacar frente á frente como hace el que posee la convicción de que es cierto lo que dice.

En cuanto á su nueva crítica, no quiero dar más lecciones á El Avisador Numantino, porque sé lo que vale el tiempo y sería este perdido intentando hacer comprender á ese autor anónimo mucho de lo que no debiera ignorar. El mismo dice que no sabe y que no pertenece á ese publico suficientemente ilustrado; á mi nada me importa y el lector que aprecia el valor, de los que á la prensa nos dedicamos, juzgará esta cuestión y á su recto fallo me someto.

El Avisador Numantino, ha criticado el verso: Y á torear han venido al noble pueblo soriano,

y el mismo Avisador publica en el número 1.520, correspondiente al último domingo, en la plana segunda, artículo titulado Nuestras Fiestas, columna tercera, línea cincuenta, lo siguiente:

«CENÓ EL PUEBLO, otro pascito etc...»

Y esto siendo igual á aquello, no es falta por que lo publica el decano de la prensa soriana que, por lo visto, no recuerda esta fabulilla:

En una alforja al hombro llevo los vicios, los ageno delante; detrás los míos.

Se calla el anónimo escritor respecto á la revista de salones de la polvera y asegura que pasó á la historia como pasó la estatua del Sr. Gobernador, que yo sé, y que como lo sé, voy á poner en conocimiento de mis queridos lectores.

Pertenecía yo, por aquel entonces, á la redacción del Diario de Soria y publiqué en El Veloz Sport, una revista dando cuenta de las carreras de velocipedos, celebradas en esta capital, el día 5 de Octubre del año anterior, y entre otras cosas dije:

«Los regalos eran preciosos, sobresaliendo una escultura del señor Gobernador Civil, el del señor Delegado de Hacienda y el de la prensa periódica de la capital.»

Otra persona, hubiera comprendido el párrafo, pero el colega, que figura á la cabeza de los de Europa por sus bien escritos artículos, corrección de estilo etc., etc., ese no lo ha comprendido. Menos mal que tengo el consuelo de que El Veloz Sport, es una revista cíclica peor que El Avisador y por tanto cuando en ella se publicó es por que no estaría mal y si está mal, no es tan censurable la falta.

En cambio D. Vicente Tejero, Director de El Avisador Numantino, en el número 1.510, en un artículo titulado Desde Yanguas, decía:

«A tantas y tales atenciones, para mi de inestimable valor, solo puedo corresponder de algun modo, si bien éste sea pobre, como nacido de mi escasa inteligencia, ERIGIÉNDOME en cronista, etc.»

Esto tambien pertenecerá á la historia y yo creía, que el trabajo de uno no pasaba á ella sino á nuestra muerte ó después de muchos años, pero, como ha de ser! todos nos equivocamos, hasta el Director de El Avisador Numantino con lápiz rojo y todo.

Mucho más me queda por decir, y por no ser molesto, termino respondiendo con mi firma de todo lo escrito, estando dispuesto á defender la verdad y mi derecho.

MANUEL GARCÍA VINUESA.

Instrucción pública.

Acuerdos de la Juntr provincial de Instrucción pública.

En la sesión celebrada el día 20 del actual por

esta Corporación se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Resolver el expediente de reducción de sueldo de la escuela de ambos sexos de Martialay fijándola en 400 pesetas entre lo asignado por el Ayuntamiento del Distrito y la subvención del Estado, y los demás emolumentos designados por la ley.

Dada cuenta del expediente de creación de una escuela incompleta de ambos sexos en el pueblo de Vellosillo agregado al Distrito municipal de Yanguas, y vistos los informes emitidos en el por el Ayuntamiento y Junta local, así como el de la Inspección provincial, se dispuso ampliar dicho expediente con nuevos datos que es necesario pedir á dichas Corporaciones para que en su vista pueda girarse una visita de Inspección.

Se acordó el nombramiento de maestros interinos para las escuelas que existen vacantes segun los datos facilitados por la Secretaria y la clasificación de aspirantes presentada por la Inspección.

Y por último y á propuesta del Vocal Sr. La puente se acordó consignar en acta el sentimiento que habia producido al dejar el Sr. Diaz de la Pedraja el elevado cargo de Presidente de la Corporación, por el señalado celo demostrado en favor de la enseñanza y de los maestros, haciendo que estos hayan cobrado todos sus haberes mientras ha estado al frente del Gobierno de esta provincia, por cuyo motivo se acordó proponer á la superioridad le sea concedido un voto de gracias.

Ha llegado á esta capital para encargarse del cargo de Gobernador civil de la provincia el señor don Felix Carazoni, á quien suponemos animado de los mejores deseos para continuar la obra protectora del Sr. Diaz de la Pedraja, en favor de los maestros, para que sigan cobrando sus haberes religiosamente. Si así lo hace, que no dudamos, tendrá siempre á su lado tan respetable aunque humilde clase.

Se ha concedido la jubilación por edad á don Román Castellano, Maestro de primera enseñanza de Cabreriza.

Ha sido nombrado vocal de la muy respetable Junta de Instrucción pública, en concepto de padre de familia nuestro buen amigo don Telesforo Tovar Larrubial.

Han solicitado la jubilación; el maestro de Zayas de Torre Don Benito Gonzalez Zayas por edad reglamentaria, y el de Villaciervos, D. Antonino Tello Martin por imposibilidad física.

Por Real Decreto se ha declarado que los Ca jeros incorporados á las Juntas provinciales de Instrucción pública, tengan exclusivamente el carácter de administradores de dichas Corporaciones.

Ya daremos á conocer integra dicha disposición.

Han sido nombrados para la provincia de Tercel, D. Federico Dilla Pajares, para la escuela de Cusalon; D. Rogelio Dilla Pajares para la de Ababiy y Doña Leandra Majan Sanz, para la de Cantaviga.

Creemos que muy pronto se pagará á los Maestros que sirvieron las escuelas mixtas de esta provincia en el tercer trimestre del actual año económico, lo que corresponde por la subvención del Estado, y aun confiamos que el cuarto trimestre se pagará tambien sin los retrasos de años anteriores; de lo que nos alegramos.

Una Maestra ha dado orden á su habilitado para que mientras dure la guerra de Cuba se le descuente un día de haber mensual para gastos de campaña.

Última Hora.

Madrid 30 (8,35 t.)

Campaña de Cuba.

Sigue la misma situación de cosas, que á nadie satisfacen y como la prensa de gran circulación no publica telegramas extensos desde la Habana, se contenta la gente con leer los telegramas oficiales, que es como si no leyese nada ó poco menos.

Prueba de ello, dice Weyler en uno de tantos telegramas: «Fuerzas de Cárdenas protegiendo inhumación cadáveres en cementerio, tuvo fuego con grupos insurrectos, haciéndole tres muertos y un herido.»

—Enterados, hay que decir á todo eso, y siga la Campaña de Cuba mejorando.

Tales telegramas oficiales son un colmo más, que hace que el pueblo español acabe por no creer en nada de lo que así se le cuenta.

—Un cronista, que pasa por bien enterado, acaba de decir que, «hasta ahora las consecuencias de la guerra, como no hay servicio obligatorio y no se ha recargado ninguna contribución, solo las notan ciertos elementos, sobre todo las familias que tienen en Cuba seres queridos; pero ahora, al hablar de empeñar rentas, ya cambian las cosas.»

Por ahí le duele, pues va siendo insufrible que tan solo los hijos de los pobres paguen con su sangre la infame guerra de Cuba.—Que se empeñen todas las rentas habitadas y por haber y se hunda todo lo que se deba de hundir antes que soportar desigualdades tan irritantes ante... el honor... la honra... la integridad de la patria, de que ya estamos cansados de oír hablar en todos los tonos á los grandes prohombres.

—Nada, que si la insurrección de Cuba no se acaba pronto, va á ser una sima donde vayan cayendo infelices soldados, el dinero de los contribuyentes y peligrase el honor etc. etc.

—Martinez Campos va á hablar pronto en la alta Cámara, aun se puede salvar el país.

La Marina tambien nos la van á reforzar con barcos adquiridos ó por adquirir todavía, y con esto no habrá mas contrabando de guerra para Gómez y Maceo y guardarán las costas y todo lo guardable.

Los acontecimientos de mayor importancia se aproximan, (al par que las lluvias en la manigua.) ¿Que sucederá?

De política.

Vuelve á oírse el estribillo de formar el «partido nacional.»

¿Creerán estas cosas en provincias? No hagan ustedes caso hasta que no les avisen en secreto.

Antes pasará el recaudador de la contribución por casa de ustedes y... ustedes avisarán el genio.

Los nuevos presupuestos han comenzado á dejarse sentir. Traen una cosa que pesa mucho y es invisible.

—¿El qué, las economías? No señor, la mala intención de dejar al país sin un cuarto.

¡Para que mas partido-nacional!

Por la Agencia, A. CHÍS.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE MADRID.

Interior 64'10. Exterior 76'70, Amortizable 76'60 Cubas del 86—86,70, Cubas del 90—73'30 Banco 383,50 Tabacos 192'50 Cambios paris vista 18'95 Londres vista 29'73.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 30.—Precio del oro en el día de ayer 190,50.

Quinton Poper. Hrt. Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLESAS primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID. 28—50

Anis Martialay.

La universal aceptación que merece del público, los premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y los dictámenes que poseemos de eminentes químicos que lo han analizado, demuestran que es el mejor y mas agradable ANIS DE VINO que hoy se fabrica.

Basta probarlo para convencerse de ello. Pidase en cafés, fondas, casinos, botillerías, ultramarinos, etc., etc.

Correspondencia y pedidos á J. MARTIALAY.—CASCANTE (Navarra.)

SE ofrecen cuatro vagones de trigo puro blando clase buena á 43 reales las 94 libras sobre vagon en la estación de Langa de Duero.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»



EL SEÑOR

D. José López de Gerain y Urrizburu

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, EN FILOSOFIA Y LETRAS; ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN; ADMINISTRADOR DE CONTRIBUCIONES QUE FUÉ DE SEGOVIA Y TOLEDO, JEFE DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE EN COMISIÓN, TESORERO DE ESTA PROVINCIA &, &.

Ha fallecido el día 29 de los corrientes á las 7 y media de la noche

A los 41 años de edad.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Director general del Tesoro público y el Delegado de Hacienda sus aflijidos hijos María del Pilar, José y Rafael; su desconsolada hermana Doña Isabel, hermano político D. Natalio Jimenez, tíos, primos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 30 de Junio de 1896

